



REGLAMENTO OFICIAL – DESAFÍO LOS ALERCES 2026

Lugar: Lago Futralaufquen – Parque Nacional Los Alerces

Fecha: 14 de Febrero 2026

Tiempo máximo de competencia: 5 horas

No todas las categorías nadarán de forma simultánea a fin de garantizar la seguridad de todos los participantes.

1. Distancias y Categorías

A. Con Neopreno

- 10K en equipos (4 nadadores): masculino, femenino y mixto. Tiempo máximo de competencia: 5 horas.
- Categoría desde 160 años: suma de las edades de los 4 integrantes igual o mayor a 160 años.
- Categoría hasta 159 años: suma de las edades de los 4 integrantes menor a 160 años.
- Cada equipo contará con una embarcación madre (lancha o gomón con capacidad mínima para 4 ó 6 personas) que acompaña a su nadador y transporta a los otros 3 competidores que esperan su turno para hacer el relevo, como así también la hidratación y alimentación del equipo.
- En relevos cada equipo define su estrategia de tiempo de nado pero debe respetar el orden inicial.
- El relevo es obligatorio mediante contacto físico.

- En relevos, las hélices del motor de la embarcación deben estar detenidas.
- Los equipos estarán conformados por cuatro integrantes, los cuales deberán asignarse un número de orden de participación y no alterarlo durante todo el transcurso de la carrera. Por ejemplo:

1) Gonzalez

2) Garcia

3) Montenegro

4) Sastre

- Modalidad del relevo

El nadador/ra que se dispone a relevar a su compañero/a deberá arrojarse al agua y hacer contacto físico (tocar cualquier parte del cuerpo de manera visible a su compañero que está nadando. El nadador/a relevado deberá dirigirse a la embarcación de su equipo y subirse a esperar su próximo turno.

- En cuanto a las distancias o tiempo de duración de lo que nada cada integrante es una decisión estrictamente de la estrategia del equipo.

- 10K Individual (con torpedo obligatorio) Tiempo máximo de competencia: 5 horas.

- 3.8K Individual (con torpedo inflable obligatorio)

- 1.5K Individual (con torpedo inflable obligatorio)

B. NAF – Nadadores de Aguas Frías (sin neopreno)

- 3.8K Individual (con torpedo inflable obligatorio)

- 1.5K Individual (con torpedo inflable obligatorio)

C. Categorías por edad – Individuales

(Edad al 31 de diciembre de 2026)

- Pre Máster: 15 a 24 años
- Máster A: 25 a 29 años
- Máster B: 30 a 34 años
- Máster C: 35 a 39 años
- Máster D: 40 a 44 años
- Máster E: 45 a 49 años
- Máster F: 50 a 54 años
- Máster G: 55 a 59 años
- Máster H: 60 a 64 años
- Máster I: desde 65 años

D. CUPOS LIMITADOS

2. Condiciones Generales de Participación

- Edad mínima: entre 15 y 18 años presentar autorización de padres o tutor para 10K equipos, 10K individual, 3.8K y 1.5K.
- Cada nadador deberá presentar:
- Certificado médico de aptitud física (emitido dentro de los últimos 3 meses).
- Deslinde de responsabilidad firmado.
- Uso obligatorio de gorra provista por la organización según distancia y modalidad.

3. Sistema de Seguridad

- Cada distancia contará con:
- Embarcaciones de apoyo (lanchas, kayaks, botes a motor) con personal de seguridad.
- Equipo médico en tierra y ambulancia de traslado.
- Se podrá suspender o modificar la prueba en caso de condiciones climáticas adversas según determinación de autoridades de la Administración de Parques Nacionales y/o Prefectura Naval Argentina.

4. Largadas y Llegadas

- 10K equipos e individual: largada lineal desde el Camping Bahía Rosales Agreste sobre costa del lago Futalaufquen paralelo a la Ruta 40 Turística (para garantizar la accesibilidad y evacuación en caso de ser necesario) con llegada a la playa de Villa Futalaufquen.
- 3.8K: circuito lineal desde zona de Cascada Irigoyen hasta la playa de Villa Futalaufquen.
- 1.5K: circuito boyado de ida y vuelta, largando y llegando a la playa de Villa Futalaufquen.
- Todos los nadadores deben tocar la placa de llegada en el arco de control para que el tiempo sea válido.

5. Clasificación y Premiación

- Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría, modalidad y distancia.
- Todos los participantes recibirán medalla finisher.
- Cronometraje instantáneo mediante chip con pulseras en ambas manos.

6. Restricciones

- No está permitido el uso de trajes de flotación adicionales, aletas, manoplas, snorkel u otros elementos de ayuda.
- No se permite asistencia externa fuera de lo dispuesto por la organización.
- Motivos de descalificación: conducta antideportiva, acortar el recorrido, no respetar instrucciones de la organización.

7. Medio Ambiente

- El evento se desarrollará en un Área Protegida, por lo que no se permitirá alterar el entorno natural.
- Cada nadador y equipo es responsable de preservar la limpieza y cuidado del Parque Nacional Los Alerces.

8. Aceptación del Reglamento

La inscripción implica la aceptación total del presente reglamento. La organización podrá realizar modificaciones necesarias para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo del evento.